



DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA. MATERIA: VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.

NIVEL: 2° ESO.

DESCRIPTORES ASOCIADOS (COMPETENCIAS CLAVE)	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS NOMENCLATURA
a la identidad hu éticas relativas al analizando crítica fiable y generando al respecto, para p autonocimiento y	r la elaboración de juicios morales de a y razonada.	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. 1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivosexual.	VCE.2.A.1. VCE.2.A.2. VCE.2.A.3. VCE.2.A.4.
		1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo	VCE.2.A.5. VCE.2.A.6. VCE.2.A.8.
		respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a	

	problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	VCE.2.A.7. VCE.2.B.2. VCE.2.B.3
comprometida con el bien común. CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	VCE.2.B.1. VCE.2.B.5. VCE.2.B.6. VCE.2.B.9.
	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a	VCE.2.B.4. VCE.2.B.6. VCE.2.B.9.

cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. 2.4. Tomar consciencia de la lucha por una VCE.2.B.7. efectiva igualdad de género, y del problema de la VCE.2.B.8. violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. 2.5. Contribuir activamente al bienestar social VCE.2.B.3. adoptando una posición propia, explícita, VCF.2.B.4. informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos. 2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más VCE.2.B.10. justo v pacífico a través del análisis v reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones nacionales y autonómicas, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño

	por lograr la paz y la seguridad integral,	
	atender a las víctimas de la	
	violencia y promover la solidaridad y cooperación	
	entre las personas y los pueblos.	
3. Entender la naturaleza interconectada	3.1. Describir las relaciones históricas de	VCE.2.C.1.
e inter y ecodependiente de las	interconexión, interdependencia y	
actividades humanas, mediante la	ecodependencia entre nuestras vidas y el	
identificación y análisis de problemas	entorno a partir del análisis de las causas y	
ecosociales de relevancia, para	consecuencias de los más graves problemas	
promover hábitos y actitudes	ecosociales que nos afectan tanto a	
éticamente comprometidos con el logro	nivel global como a nivel local.	
de formas de vida sostenibles.	3.2. Valorar distintos planteamientos	VCE.2.C.2.
STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4,	científicos, políticos y éticos con los que afrontar	VCE.2.C.3.
CE1.	la emergencia climática y la crisis medioambiental	
	a través de la exposición y el debate	
	argumental en torno a los mismos.	
	3.3. Promover estilos de vida éticamente	VCE.2.C.4.
	comprometidos con el logro de un desarrollo	VCE.2.C.5.
	sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su	
	entorno a la prevención de los residuos, la	
	gestión sostenible de los recursos, la movilidad	
	segura, sostenible y saludable, el comercio justo,	
	el consumo responsable, el cuidado del	
	patrimonio natural de Andalucía, el respeto por la	
	diversidad etnocultural, propia de la realizad	
	• • •	
	andaluza, y el cuidado y protección de los animales.	
	dililides.	

SABERES BÁSICOS

- A. Autoconocimiento y autonomía moral.
- VCE.2.A.1. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- VCE.2.A.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.
- VCE.2.A.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- VCE.2.A.4. La educación afectivo-sexual.
- VCE.2.A.5. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- VCE.2.A.6. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, las virtudes y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- VCE.2.A.7. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones.
- VCE.2.A.8. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las

situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

B. Sociedad, justicia y democracia.

VCE.2.B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.

VCE.2.B.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.

VCE.2.B.3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho . La Constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de todos los españoles. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su Estatuto e Instituciones. Blas Infante y el Andalucismo histórico. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo de ETA y otras formas de violencia política.

VCE.2.B.4. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.

VCE.2.B.5. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.

VCE.2.B.6. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales.

El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.

VCE.2.B.7. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.

VCE.2.B.8. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.

VCE.2.B.9. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.

VCE.2.B.10. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

C. Sostenibilidad y ética ambiental.

VCE.2.C.1. Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.

VCE.2.C.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.

VCE.2.C.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética

ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.

VCE.2.C.4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.

VCE.2.C.5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cuanto a la evaluación, los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados serán principalmente la observación directa del alumnado, a través de evidencias de evaluación como el cuaderno de clase, trabajos en grupo e individuales, pruebas escritas y orales, proyectos y lecturas voluntarias, presentaciones orales y digitales en clase, debates, así como situaciones de aprendizaje.

Además, se utilizarán como instrumentos de evaluación diversas rúbricas para la ponderación de la expresión oral y escrita, comprensión escrita, cuaderno, presentación de trabajos, etc.